

ANEXO 4
SOLICITUD DE CONCESIÓN DE ANTICIPO

DATOS DEL ALCALDE/SA (L1) - REPRESENTANTE LEGAL y/o PERSONA AUTORIZADA (L2)

[Nombre y apellidos] _____, con DNI _____, como representante legal de la entidad _____, con CIF _____

EXPONGO

1. Que en el apartado 9.2 de la convocatoria de subvenciones para llevar a cabo proyectos de participación ciudadana para el año 2026, se establece que, de acuerdo con las bases de ejecución del presupuesto del Consell de Mallorca, se realizará mediante un anticipo del 100% para las entidades locales de la línea 1, una vez concedida la subvención y formalizado el convenio de colaboración con cada uno de los ayuntamientos beneficiarios. Con respecto a las entidades sin ánimo de lucro de la línea 2, el pago se hará mediante un anticipo del 50%, que en ningún caso podrá superar los 4.750,00 euros, una vez concedida la subvención correspondiente al año 2026.

2. Que la entidad lleva a cabo el proyecto _____, y que comporta un gasto de _____€.

Por todo eso,

SOLICITO

Línea 1

- ☐ SI L1 Que una vez resuelto el expediente de concesión se le haga un anticipo del 100% del importe de la subvención concedida.
- ☐ NO L1 Que la entidad en la que represento, NO quiere un anticipo del 100% del importe de la subvención concedida.

Línea 2

- ☐ SI L2 Que una vez resuelto el expediente de concesión se le haga un anticipo del 50%, que en ningún caso podrá superar los 4.750,00 euros del importe de la subvención concedida.

Que el importe del anticipo no supera los 5.000 €. Por eso, no se necesario acreditar la solvencia económica y financiera mediante informe positivo de una entidad bancaria.

- ☐ NO L2 Que la asociación en la que represento, NO quiere un anticipo del 50%, que en ningún caso podrá superar los 4.750,00 euros del importe de la subvención concedida.

Fecha y firma del representante legal de la entidad obligatorio en formato electrónico (art. 14.2 LPAC)

(marcar la opción según la línea solicitada)

- ☐ Alcalde/Alcaldesa (L1) ☐ Representante legal y/o persona autorizada (L2)